



## Dirección General de Atención y Acompañamiento Oficio No. CEAV/DGAYA/0542/2025

Asunto: Solicitud de información de antecedentes y atenciones brindadas.

Ciudad de México a 11 de febrero de 2025

## LCDO. ERNESTO ALVARADO RUIZ COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Calle República de Cuba 43, int. P.B. Colonia Centro (Área 1), C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México ceavi@cdmx.gob.mx.

## PRESENTE



Por medio del presente hago de su conocimiento que, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión; encargada de fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas; entre sus funciones está la de promover la coordinación interinstitucional de las dependencias, instituciones y órganos que integran dicho Sistema.

Por esa razón, hago de su conocimiento que, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 44, 45, 88 y 88 Bis. de la Ley General de Victimas, esta Comisión Ejecutiva brindará atención integral y multidisciplinaria a las CC. Laura de Jesús García, y Karina Becerril Robles, así como, sus núcleos familiares, quienes se encuentran relacionadas con los hechos ocurridos en octubre del dos mil veinte en la calle República de Cuba No. 86, Alcaldia Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Por lo anterior y toda vez que se tiene conocimiento que la institución a su digno cargo ha brindado atención a las personas en mención, así como a sus núcleos familiares, de la manera más atenta y respetuosa, solicito de su colaboración a efecto de que gire







sus apreclables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se brinde información acerca de los antecedentes del caso, así como todas aquellas vinculaciones, apoyos y/o atenciones que se han brindado a los núcleos familiares en comento.

Finalmente se ponen a su disposición los datos de contacto de personal adscrito a esta Dirección General de Atención y Acompañamiento, a efecto de que, en caso de considerarlo conveniente, se establezca comunicación y externe cualquier duda y/o comentario al respecto: al Lcdo. Ezequiel Flores López, a través del correo electrónico ezequiel.flores@ceav.gob.mx y al teléfono 55-1000-2000, extensiones 57916 y 57512.

La información contenida en el presente, así como la que se anexe, tiene el carácter de reservada y confidencial por contener datos personales que pueden hacer a una persona física identificada o identificable y son emitidos únicamente para los fines anteriormente señalados, lo anterior con fundamento en los artículos 110, fracción V y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, dicha información no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las Personas Servidoras Públicas facultadas para ello, por lo que el uso indebido será sancionado conforme a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

MTRO, FERNANDO NIETO SOTO DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

gladys gutierroz@etav.gob.mx - Directora da hacajo Sorial en la OSASA. Presente diana.linarus@sserv.gob.mx - Subdirectora de área de Trabajo Secial un la DEAVA: - Presente. karia amador@cesy.gob.mx : Control de gestión de la DGAYA - Presente,

Los topias de conocimiento se remitirán via correo electrónico de conformidad con lo olapmezo en el artículo Dódino Primoro, mesción y del Decreto, que estableca les medides para el uso eficiente, trasparante y eficas de los recursos públicos y los acciones de disciplina presupuestante en el ejercido del gasto printers, sel como, para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado un el bieno Effectel de la Federación el pasado 10 de diciamiene de 2012, Blüma reforma et 30 de diciembre de 2013, y al numeral 17 de los Universientes para la aplicación y seguindente, publicados en el Diario Oficial de la Fuduración el 30 de enero de 2013.

